



RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE DOS BECAS DE COLABORACIÓN PARA APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (UCLM, TOLEDO). CURSO ACADÉMICO 2024-25

José Alberto Sanz-Díaz Palacios, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UCLM, Toledo),

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 29 de noviembre de 2024, se han convocado dos becas de colaboración para apoyar en la organización de la movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (DOCM n.º 236 de 5 de diciembre 2024, BDNS Identif. 800157).

Segundo: Que, con fecha 12 de diciembre de 2024, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las dos únicas solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE:

Otorgar las becas de colaboración a los candidatos que aparecen recogidos en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Por haberse recibido sólo dos solicitudes, no es posible crear el listado de suplentes previsto en la base séptima de la convocatoria.

Se contempla un plazo de tres días con el fin de que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a lo resuelto. Para ello acudirían a los cauces recogidos en la convocatoria de la beca.

Si transcurrido el plazo establecido no se ha recibido alegación alguna, se elevará a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM de 05/01/2021
El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
José Alberto Sanz Díaz-Palacios

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasy sociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	b1916z1pgy		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO		ID. FIRMA
			FECHA FIRMA
			12-12-2024 10:36:43
 b1916z1pgy			

ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIAS/OS

BENEFICIARIO	
Apellidos y Nombre:	Sendín Trujillo, Pablo
NIF:	***4812**
Puntuación:	5,52
Período disfrute:	Desde el 8 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 (agosto se considera inhábil a todos los efectos).
Importe mensual: (base 3.2 de la convocatoria)	213,33 €.
Horas semanales:	10 horas.
Aplicación presupuestaria:	00440710/422D/48001 00440710/422D/160
Destino:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.
Tipo de beca:	Colaboración (extracurricular).

BENEFICIARIA	
Apellidos y Nombre:	Bensarghin Azouz, Sara
NIF:	***4615**
Puntuación:	5,00
Período disfrute:	Desde el 8 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 (agosto se considera inhábil a todos los efectos).
Importe mensual: (base 3.2 de la convocatoria)	213,33 €.
Horas semanales:	10 horas.
Aplicación presupuestaria:	00440710/422D/48001 00440710/422D/160
Destino:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.
Tipo de beca:	Colaboración (extracurricular).

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
 e-mail: juridicasysociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	b1916z1pgy	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	12-12-2024 10:36:43	
 b1916z1pgy		